

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL/MEG/007/2025 con Concurrencia de Comité

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE JALISCO PASEO INTERACTIVO (JAPI), TEQUILA LAB Y GUACHIMONTONES" A TIEMPOS ACORTADOS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:07 horas con siete minutos del día 18 dieciocho de diciembre de 2025 dos mil veinticinco y estando constituidos en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se encuentra el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, en adelante referido como el "**Comité de Adquisiciones**", quien actúa en cumplimiento a lo dispuesto por el **Artículo 69**, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como "**La Ley**", con el objeto de emitir el Acta de Resolución de la Licitación Pública Local **LPL/MEG/007/2025 con Concurrencia de Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE JALISCO PASEO INTERACTIVO (JAPI), TEQUILA LAB Y GUACHIMONTONES" A TIEMPOS ACORTADOS**

Para la evaluación de las proposiciones se aplicó en primera instancia la Evaluación Legal - Administrativa, posteriormente la Evaluación Técnica después de haber revisado y analizado detalladamente las Propuestas del procedimiento de adquisición antes mencionado, se emite el presente fallo de licitación conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Mediante los Oficios MEG/CG/JAPI/234/2025 con fecha de 05 de diciembre de 2025, suscrito por la Mtra. Rosa Isela Ruvalcaba Benítez, en su carácter de Coordinadora General de JAPI solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local.
2. El 09 de diciembre del 2025 se realizó la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria con Concurrencia del Comité, para llevar a cabo la **aprobación de las Bases** de la Convocatoria de la Licitación
3. Con fecha de 09 de diciembre de 2025, fueron publicadas las **Bases** de la Convocatoria de la Licitación, en nuestro portal de Transparencia y en físico en el domicilio constituido.
4. Se realizó el registro y el Acto de **Junta Aclaratoria** el 12 de diciembre del 2025, en el cual se presentó un proveedor, de conformidad con el numeral **4.2** de las Bases de Convocatoria.
5. El 15 de diciembre de 2025 se realizó la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria con Concurrencia del Comité, para llevar a cabo la **Presentación y Apertura de Propuestas**.
6. Al Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**, asistió 03 tres proveedores, cuya propuesta fue materia de análisis, tratándose del siguiente:

No.	REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA QUE REPRESENTA
01	Erick Eduardo Arellano Arellano	UNIFORMES VICVER S.A DE C.V
02	Fernando José Cueva Rico	TEXTILES G.C.C. S.A. DE C.V.
03	Abraham Alejandro Bonilla Márquez	MARMÁGA CLOTHING GROUP S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

CONSIDERANDO

1. De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en las Bases, se llevó a cabo el **Análisis Legal-Administrativo** de la documentación que deben contener las propuestas, realizado por C. Juan Manuel Razo Baltazar jefe de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, arrojando el siguiente resultado:

Para la evaluación se procederá conforme a lo señalado en el apartado 2 del **Artículo 66** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el **Artículo 69** del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en donde se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en el punto **5.4** Requisitos de la proposición o propuesta. La falta de cualquiera de los documentos solicitados en el punto **5.4.1** de las Bases de la convocante, el incumplimiento de cualquiera de estos requisitos pudiera determinar el desechamiento de la proposición.

REQUISITOS LEGALES Y OBLIGATORIOS QUE AFECTAN LA PARTICIPACIÓN	LICITANTES					
	UNIFORMES VICVER S.A DE C.V		TEXTILES G.C.C. S.A. DE C.V		MARMÁGA CLOTHING GROUP S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La proposición, preferentemente, deberá estar impresa en hoja membretada, con la firma autógrafa del participante y/o su representante, con facultades suficientes, en todas sus hojas.	X		X		X	
La proposición deberá encontrarse dentro del sobre cerrado y firmado por el participante y/o representante.	X		X		X	
Todos los documentos que conforman la proposición deberán estar firmados por el participante y/o su representante, preferentemente en tinta azul.	X		X		X	
La proposición, preferentemente, deberá encontrarse foliadas la totalidad de sus páginas.	X		X		X	
Constancia de situación fiscal.	X		X		X	

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	X		X		X
Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.	X		X		X
Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT.	X		X		X
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).	X			X	X
Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.	X		X		X
Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).	X		X		X
Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	X		X		X
Anexo 3 Índice de la Proposición	X		X		X
Anexo 4 Acreditación del Participante	X		X		X
Anexo 5 Propuesta Económica	X		X		X
Anexo 6 Declaraciones del Participante	X		X		X
Anexo 7 Aportación 5 al millar	X		X		X
Anexo 8 Declaración de Estratificación	X		X		X

Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	X		X		X	
Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X		X		X	
Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X		X	
Anexo 12 Formato de Muestras (Cuando aplique).		X		X	X	
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	N/A		N/A			

Con base en la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes en el presente procedimiento de licitación pública, se hace constar lo siguiente:

El licitante **TEXTILES G.C.C. S.A. DE C.V.** no presenta la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como el Anexo 12, que corresponde al formato de muestras físicas, incumpliendo con lo establecido en el **artículo 64, numeral 2**, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, y en el **punto 5.4.1, inciso Q**, de las Bases que rigen el presente proceso licitatorio.

Por su parte, el licitante **UNIFORMES VICVER S.A. DE C.V.** no presenta el Anexo 12, correspondiente al formato de muestras físicas, requisito igualmente obligatorio conforme a las disposiciones antes citadas.

En virtud, el licitante **MARMÁGA CLOTHING GROUP S.A. DE C.V.** cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en las Bases que rigen el presente proceso licitatorio.

Con lo anteriormente expuesto, se da por terminado el presente análisis administrativa.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARMÁGA CLOTHING GROUP S.A. DE C.V.
1	PIEZA	160	Chamarras en color azul marino para el personal del museo con tela Soft Shell impermeable con forro polar, frente de cuatro piezas y dos bolsos en forma de vivo una de cada lado. Cuello alto y cierre al tono de la prenda. Espalda de cuatro piezas de corte recto. Composición 100% poliéster. Bordados:	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.

			<p>Dos bordados frontales de hasta 8x8 cm cada uno en la parte frontal (1 de lado izquierdo y 1 de lado derecho)</p> <p>Un bordado trasero superior de hasta 20x20 cm</p> <p>Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm</p> <p>Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm.</p>	
2	PIEZA	160	<p>Chamarras en color naranja para el personal del museo con tela Soft Shell impermeable con forro polar, frente de cuatro piezas y dos bolsos en forma de vivo una de cada lado. Cuello alto y cierre al tono de la prenda. Espalda de cuatro piezas de corte recto. Composición 100% poliéster.</p> <p>Bordados:</p> <p>Dos bordados frontales de hasta 8x8 cm cada uno en la parte frontal (1 de lado izquierdo y 1 de lado derecho)</p> <p>Un bordado trasero superior de hasta 20x20 cm</p> <p>Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm</p> <p>Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm.</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
3	PIEZA	550	<p>Playera de manga corta para mediación en color Pacific Cyan cuello redondo y corte recto peso 160 gramos. Composición 96% Poliéster 4% Spandex.</p> <p>Bordados:</p> <p>Un bordado frontal de hasta 20x20 cm</p> <p>Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm</p> <p>Tres bordados traseros superior de hasta 6x6 cm</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
4	PIEZA	550	<p>Playera de manga larga para mediación en color Pacific Cyan cuello redondo y corte recto peso 160 gramos. Composición 96% Poliéster 4% Spandex.</p> <p>Bordados:</p> <p>Un bordado frontal de hasta 20x20 cm</p> <p>Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm</p> <p>Tres bordados traseros superior de hasta 6x6 cm</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
5	PIEZA	100	<p>Playera de manga larga para guías y auxiliares en color Pacific Cyan cuello redondo y corte recto peso 160 gramos. Composición 96% Poliéster 4% Spandex.</p> <p>Bordados:</p> <p>Un bordado frontal de hasta 20x20 cm</p> <p>Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm</p> <p>Tres bordados traseros superiores de hasta 6x6 cm</p> <p>Serigrafía:</p> <p>Frontal y trasera de hasta 20x20 cm en la parte inferior derecha.</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.

6	PIEZA	100	<p>Playera de manga corta para guías y auxiliares en color Pacific Cyan cuello redondo y corte recto peso 160 gramos. Composición 96% Poliéster 4% Spandex.</p> <p>Bordados: Un bordado frontal de hasta 20x20 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros superiores de hasta 6x6 cm</p> <p>Serigrafía: Frontal y trasera de hasta 20x20 cm en la parte inferior derecha.</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
7	PIEZA	150	<p>Playera de manga larga para servicios generales en color Yinmn Blue con cuello redondo y corte recto peso completo. Composición 100% algodón. Corte Unisex</p> <p>Bordados: Un bordado frontal de hasta 20x20 cm Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm</p> <p>Serigrafía: Serigrafía frontal y trasera de hasta 10x15 cm en la parte media inferior derecha.</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
8	PIEZA	150	<p>Playera de manga corta para servicios generales en color Yinmn Blue con cuello redondo y corte recto peso completo. Composición 100% algodón.</p> <p>Bordados: Un bordado frontal de hasta 20x20 cm Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm</p> <p>Serigrafía: Serigrafía frontal y trasera de hasta 10x15 cm en la parte media inferior derecha.</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
9	PIEZA	80	<p>Playera de manga corta para servicio social en color azul Blue Munsell con cuello redondo y corte recto peso 160 gramos. Composición 96% Poliéster 4% Spandex.</p> <p>Bordados: Un bordado frontal de hasta 20x20 cm Un bordado trasero superior de hasta 15x25 cm Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm.</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
10	PIEZA	100	<p>Camisa de vestir de manga larga para cajeros en color blanco con cuello tipo mao en corte recto para caballero, mangas y cuello en color Pacific Cyan. Tela Oxford Composición 60% algodón y 40% poliéster.</p> <p>Bordados: Dos bordados frontales 1 de lado izquierdo y 1 de lado derecho de hasta 6x6 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm</p>	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.

			Tres bordados de hasta 6x6 cm.	
11	PIEZA	100	Camisa de vestir de manga larga para cajeros en color blanco con cuello tipo mao en corte recto para dama, mangas y cuello en color Pacific Cyan. Tela Oxford Composición 60% algodón y 40% poliéster. Bordados: Dos bordados frontales 1 de lado izquierdo y 1 de lado derecho de hasta 6x6 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm Tres bordados de hasta 6x6 cm.	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
12	PIEZA	45	Chaleco en color gris oxford para servicios generales de alta durabilidad. Diseño tipo pescador con cuello en "V" y 6 bolsas multiusos en la parte frontal de parche con cartera y velcro dos superiores una de cada lado y 4 inferiores dos de cada lado. Composición 60% algodón y 40% poliéster. Bordados: Un bordado frontal de lado izquierdo de hasta 8x8 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x20 cm Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm.	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
13	PIEZA	25	Chaleco en color azul marino para museografía de alta durabilidad. Diseño tipo pescador con cuello en "V" y 6 bolsas multiusos en la parte frontal de parche con cartera y velcro dos superiores una de cada lado y 4 inferiores dos de cada lado. Composición 60% algodón y 40% poliéster. Bordados: Un bordado frontal de lado izquierdo de hasta 8x8 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x20 cm Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm.	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.
14	PIEZA	30	Chaleco en color beige para supervisores de alta durabilidad. Diseño tipo pescador con cuello en "V" y 6 bolsas multiusos en la parte frontal de parche con cartera y velcro dos superiores una de cada lado y 4 inferiores dos de cada lado. Composición 60% algodón y 40% poliéster. Bordados: Un bordado frontal de lado izquierdo de hasta 8x8 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x20 cm Un bordado trasero inferior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros inferiores de hasta 6x6 cm.	Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.

15	PIEZA	35	<p>Overol de trabajo y uso industrial en color azul marino, protege contra grasa, aceite y suciedad. Tela tipo gabardina, composición 65% poliéster y 35% algodón bolsa superior al frente izquierdo con puntas ochavadas, cierre metálico de doble función, resorte en cintura. dos bolsas tipo cargo con cartera y velcro una de cada lado.</p> <p>Bordados: Un bordado frontal de lado izquierdo de hasta 8x8 cm Un bordado trasero superior de hasta 20x5 cm Tres bordados traseros superiores de hasta 6x6 cm.</p>	<p>Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>
16	PIEZA	30	<p>Chamarra en color negro para el personal del museo con tela Soft Shell impermeable con forro polar, frente de cuatro piezas y dos bolsas en forma de vivo una de cada lado. Cuello alto y cierre al tono de la prenda. Espalda de cuatro piezas de corte recto. Composición 100% poliéster.</p> <p>Bordados: Dos bordados frontales de hasta 10x10 cm cada uno en la parte frontal (1 de lado izquierdo y 1 de lado derecho) Tres bordados traseros superior de hasta 6x6 cm.</p>	<p>Sí cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>
17	PIEZA	100	<p>Camisa de vestir de manga larga color blanco, Frente de dos piezas con bolsa en frente izquierdo, aletilla con doble pespunte y en hombro y sisa. Espalda de dos piezas con Bata y dos pinzas de 2 cm de profundidad una de cada lado faldón redondeado. Corte regular. Tela Oxford Composición 40% algodón y 60% poliéster.</p> <p>Bordados: Dos bordados frontales de hasta 10x10 cm cada uno en la parte frontal (1 de lado izquierdo y 1 de lado derecho) Tres bordados trasero superior de hasta 6x6 cm.</p>	<p>No cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>
18	PIEZA	20	<p>Playera de manga larga en color verde esmeralda. con cuello redondo y corte recto peso completo. Composición 100% algodón. Corte Unisex Serigrafía: Dos logos en la parte frontal de hasta 10x10 cm Dos en la parte trasera de hasta 25x25 cm</p>	<p>No cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>
19	PIEZA	15	<p>Camisa tipo pescador en color verde militar para caballero, Camisa deportiva manga larga confeccionada con los más altos estándares de calidad con telas importadas, cuenta con una bolsa redondeada en cada uno de sus delanteros que cierran por medio de contactel, bies portaplumas y traba porta gafete en bolsa izquierda, cuello</p>	<p>No cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>

			<p>camisero, espalda superior con malla en el interior y aberturas para una mayor frescura, ajustador en mangas para una mayor comodidad, botones con diseño personalizado #20 en aletilla delantera y puños, botones #18 en puntas de cuello ocultos y aletilla de manga. Tela 100% Poliéster</p> <p>Bordados: Dos logos bordados en la parte frontal de hasta 10x10 cm Un logo bordado de hasta 15x15 en la parte trasera</p>	
20	PIEZA	10	<p>Camisa tipo pescador en color verde militar para dama, Camisa deportiva manga larga confeccionada con los más altos estándares de calidad con telas importadas , cuenta con una bolsa redondeada en cada uno de sus delanteros que cierran por medio de contactel, bies portaplumas y traba porta gafete en bolsa izquierda, cuello camisero, espalda superior con malla en el interior y aberturas para una mayor frescura, ajustador en mangas para una mayor comodidad, botones con diseño personalizado #20 en aletilla delantera y puños, botones #18 en puntas de cuello ocultos y aletilla de manga. Tela 100% Poliéster</p> <p>Bordados: Dos logos bordados en la parte frontal de hasta 10x10 cm Un logo bordado de hasta 15x15 en la parte trasera</p>	<p>No cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>
21	PIEZA	25	<p>Playera tipo polo de manga larga, corte regular en color blanco. Cuello tejido y puños en rib, tapa costura en el contorno del cuello y refuerzo en hombros; Aletilla con 3 botones y dobladillo en bajos con doble pespunte. Tela Pique 50% Poliéster 50% Algodón</p> <p>Bordados: Dos logos bordados en la parte frontal de hasta 10x10 cm Un logo bordado de hasta 15x15 en la parte trasera</p>	<p>No cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>
22	PIEZA	25	<p>Chaleco casual capitonado para caballero en color negro, cómodo y abrigador para cualquier ocasión. Forro micro polar fleece y fibra térmica mantiene la calidez corporal y ofrecen una textura suave. Composición exterior: 100% Nylon. Composición interior: 100% Poliéster.</p> <p>Bordados: Dos logos bordados en la parte frontal de hasta 10x10 cm Un logo bordado de hasta 15x15 en la parte trasera</p>	<p>No cumple con las características mínimas solicitadas en el Anexo 1.</p>

Del análisis técnico realizado, se concluye que las muestras físicas de las **partidas 17, 18, 19, 20, 21 y 22 no cumplen** con los parámetros de calidad. Asimismo, los colores presentados difieren de los solicitados y las características físicas y de acabado no garantizan el cumplimiento de los estándares de calidad solicitados.


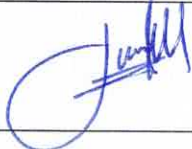

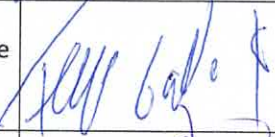




RESOLUTIVOS

Primero. - En virtud que, en el presente procedimiento, se presentaron 03 tres propuestas y de conformidad con los aspectos administrativo y técnico, expuesto en la presente acta, correspondiente al procedimiento de licitación **LPL/MEG/007/2025 con concurrencia de comité "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE JALISCO PASEO INTERACTIVO (JAPI), TEQUILA LAB, GUACHIMONTONES" A TIEMPOS ACORTADOS**, y en virtud de que los licitantes UNIFORMES VICVER S.A. de C.V. Y TEXTILES G.C.C. S.A de C.V. NO presentaron el Anexo 12 – Muestras Físicas, requisito indispensable establecido en las bases, sus propuestas fueron desechadas. A su vez el licitante **MARMÁGA CLOTHING GROUP, S.A. DE C.V. no cumple** con las características solicitadas en el Anexo Técnico, y con fundamento en el **artículo 59, numeral II, de "La Ley"**, el cual establece que deberán presentarse *"...los aspectos que la convocante considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación..."*, así como en el **punto 6.6** de las bases del presente procedimiento, que señala que *"se desechará una proposición cuando no cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, y que, en el caso de que determinadas partidas no cumplan con dichos requisitos, éstas se desecharán..."* al no cumplir con las especificaciones requeridas por el área requirente, **se desecha su proposición.**

Segundo.- Con fundamento en el **artículo 71, numeral 1 de "La Ley"**, el cual establece que los Comités o las unidades centralizadas de compras deberán declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; disposición que es retomada y desarrollada en el **punto 6.5, inciso a**, de las bases del presente procedimiento, se declara **desierta** la presente licitación, al concluir que ninguno de los licitantes cumplió con los requerimientos establecidos, por lo que se esperan nuevas fechas para realizar una segunda vuelta.

Con lo anterior y no habiendo hechos que hacer constar se da por terminada la presente **Acta de Resolución**, siendo las 14:16 catorce horas con dieciséis minutos del día 18 de diciembre de 2025 , siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, así como de conformidad a las Bases de la Convocatoria; firmando la presente Acta y los anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Notifíquese. -

Nombre	Cargo/Institución a la que pertenece	Firma
Licda. Noemí Guadalupe Cervantes Manríquez	Presidenta Suplente del "Comité de Adquisiciones".	
C. Juan Manuel Razo Baltazar	Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones".	
Lic. Eduardo Martínez Becerra	Titular del Órgano Interno de Control del OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.	
Lic. Felipe Gallo Korkowski	Representante de la Secretaría de Administración	
Licda. Judith Arai Anaya Talavera	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública.	
Licda. Brenda Elizabeth Olmos Báez	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
Lic. Jesús Gerardo Hernández Aceves	Representante de la Dirección Jurídica del Organismo.	
Licda. Eugenia Carolina Torres Martínez	Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	
Licda. Atalía Orozco Quintero	Representante de Secretaria de Desarrollo Económico	